



De: Rectoría

Para: Nuestras Familias Vallejistas

FIN DE UNA AÑO ESCOLAR ATÍPICO: Los que hemos logrado sobrevivir a esta tragedia denominada Coronavirus (ya van más de 35.000 muertos en Colombia), tenemos que seguir elevando plegarias al cielo, para que poco a poco muchas de las acciones inherentes al ser humano, vuelvan a su normalidad. Llevamos más de 8 meses escondidos tras las pantallas, porque se nos ha “prohibido” acercarnos, saludarnos de abrazo o de beso en las mejillas y como si fuera poco, asistir al colegio de manera tradicional.

Se amplió el lenguaje de manera tal que para alejarnos de la realidad cotidiana y no poder ni siquiera vernos, aparece el **confinamiento**. Para insinuarnos que debemos estar retirados unos de otros, aparece el **distanciamiento**. Ahora que finaliza el año bajo todas estas restricciones y sobre las que hemos tenido que aprender para poder sobrevivir, nos espera un nuevo término: **alternancia**, ya puesta en práctica por algunas instituciones educativas, pero a la que nos tendremos que acoger de manera obligatoria todos, a partir del año 2021.

Y ¿qué es la alternancia? Para el Gobierno Nacional este término equivale a una metodología en la cual los estudiantes pueden seguir cumpliendo con su jornada escolar de manera bimodal, es decir, como se hizo entre marzo y noviembre de 2020 (virtual) o de manera presencial. Sin embargo, esa presencialidad tiene mucho más de vista que de tacto o de olfato, dado que el protocolo de bioseguridad establece duras normas que evitan acercarnos; las mismas que tendremos que aprender a sobrellevar, si queremos salir abantes en la educación en el año 2021 **¡Sean todos bienvenidos a este nuevo reto!**

PARA QUIENES YA NO SIGUEN ACOMPAÑÁNDONOS:

En primera instancia, queremos desde esta penúltima Circular, desearles a todos nuestros próximos bachilleres, una postsecundaria ávida de grandes expectativas. Confiamos que todas las orientaciones dadas por nuestros maestros y directivos, sirvan de brújula para este nuevo y definitivo camino que emprenden. Cada uno tiene que ser consciente de lo que es capaz de transmitir, cualquiera sea el espacio en el que se encuentre, la tarea a la que se enfrente o el reto que se proponga.

¡Que Dios los siga iluminando para su bien, el de su familia y la satisfacción de su colegio que les vio crecer y ser parte esencial de sus vidas!

Las familias que han renovado su matrícula serán de nuevo, bienvenidas; esperamos seguir llenando sus expectativas y ser su fiel coequipero en la formación de sus hijos.

Para las familias que por algún motivo se retiran de nuestro colegio, solo agradecimientos. Sabemos que este año fue bastante difícil, por lo que ofrezco excusas en nombre de todos, por nuestras equivocaciones.

Para aquellos estudiantes donde el colegio es quien toma la decisión de no reingreso, que lo miren como una nueva oportunidad que les da la vida para que tengan otras miradas y aprendan de sus errores.

Esperamos haberles podido servir de una manera esmerada, que desafortunadamente pudo no haber tenido una igual respuesta. También **¡muchas gracias por su estadía en nuestra institución!**

¡Y LO QUE VIENE! Finalizado este año de aprendizajes diversos, el 2021 debemos recibirlo de manera resignada, pero con optimismo; nos seguiremos cuidando para evitar enfermarnos y/o contagiar a los demás. En la alternancia nos daremos cuenta de todo lo que somos capaces de reaprender cuando nos lo proponemos o en este caso, cuando lo requerimos.

Será un año donde esperamos volver a la normalidad en aspectos propios de nuestra naturaleza, poder vernos, ya no gracias a la electrónica, sino a nosotros mismos. Por nuestra parte estamos deseosos de ver cuánto han crecido física, espiritual, emocional y mentalmente. Reconocerlos como seres más fuertes capaces de enfrentar vicisitudes como la que estamos viviendo.

ASPECTOS Y FECHAS A TENER EN CUENTA:

COSTOS 2021: Si bien es cierto que en la Circular anterior, se indicaron los costos educativos 2021 que fueron socializados y aprobados por el Consejo Directivo, estos no tienen total validez, hasta tanto no sean aprobados por la Secretaría de Educación. A la fecha, aún no ha llegado la Resolución de costos correspondiente, por lo que seguiremos pendientes, para informarles antes de las matrículas.

DOCUMENTOS LEGALES: Adjunto a la presente se les están entregando 3 documentos: carta de instrucciones, contrato de prestación de servicios y el pagaré con el respectivo instructivo. Este último **NO** tienen que diligenciarlo aquellas familias que cancelan el año escolar anticipado.

Deben diligenciarlos, firmarlos, asentar la huella digital y hacerlos llegar físicamente al colegio, el día de las matrículas.

MATRÍCULAS: Las matrículas o firma en el libro respectivo, serán llevadas a cabo en las siguientes fechas:

Miércoles 9 de diciembre: De 1° a 6°

Jueves 10 de diciembre: De 7° a 11°

Observación 1: Estas fechas no serán modificadas, a menos que para las mismas no haya sido aprobado el protocolo de bioseguridad.

Observación 2: Todas las matrículas se llevarán a cabo en los siguientes horarios:

8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Observación 3: A las matrículas, solo podrá ingresar uno de los 2 padres de familia; los niños firmarán el libro cuando ingresen en alternancia o presencialidad el otro año.

Observación 4: Para esta fecha se tendrán disponibles también las casetas del seguro estudiantil, transporte, asociación de padres de familia y Progentis.

Observación 5: Inmediatamente llegue la Resolución de costos, les notificaremos a través de un comunicado u otra circular.

¡Felices vacaciones!

GERMÁN DARÍO CARRILLO HERRERA

Rector

NOTA: Pueden encontrar esta circular en la web, en el link / Mi Colegio